



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

335-15

19 JUN 2015

Salta,
Expediente N° 12.271/15

VISTO la nota de la Sra. Decana, Lic. María I. PASSAMAI, a través de la cual solicita la creación de una Secretaria de Gestión; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en Sesión Ordinaria N° 06/15, ítem 1, se aprueba la creación en forma temporaria de un cargo con nivel de Secretario de Facultad.

Que mediante Resolución N° CD-284/15 se solicita al Consejo Superior la creación del cargo de SECRETARIA DE GESTION.

Que a través de la Resolución N° CD-306/15 se aprueba las Misiones y Funciones que desempeñará la Secretaria de Gestión.

Que el Consejo Superior, mediante Resolución N° CS-211/15, resuelve crear un cargo de SECRETARIO DE GESTION en el ámbito de la Facultad de Ciencias de la Salud, en el cargo de lo dispuesto en el inc. 35) Artículo 100 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta y tendrá una vigencia desde la fecha de la presente y hasta la finalización del mandato de la cual actual gestión (2 de mayo de 2016).

Que la Señora Decana de la Facultad propone a la Lic. Dora BERTA, para ser designada en tal cargo.

Que en Sesión Ordinaria N° 06/15, ítem 2, se resuelve designar a la Lic. Dora del Carmen BERTA como Secretaria de Gestión de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir de la fecha de toma de posesión y hasta la finalización del mandato de la presente gestión.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesiones Ordinarias N° 06/15 y 07/15 de fecha 19-05 y 02/06/15 respectivamente)

RESUELVE:

af
J



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

335-15

19 JUN 2015

Salta,

Expediente N° 12.271/15

ARTICULO 1°: Designar temporariamente a la Lic. Dora del Carmen BERTA, D.N.I. N° 13.520.749, en el cargo de SECRETARIA DE GESTION de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 22 de Junio de 2.015 y hasta la finalización del mandato de la cual actual gestión (2 de mayo de 2016).

ARTICULO 2°: Afectar la presente designación en el cargo vacante de Vice-Decano de esta Facultad.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Departamentos Docentes, Comisiones de Carreras, Dirección General de Personal y Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, para su toma de razón y demás efectos.-

img

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARÍA L. PASSANITI DE ZEITONE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa